

Procedimiento de Consolidación
Corn Products International, Inc. (CPI) c. los Estados Unidos Mexicanos Caso CIADI
No. ARB(AF)/04/1) y Archer Daniels Midland Co. y Tate & Lyle Ingredients Americas,
Inc. (Caso CIADI No. ARB(AF)/04/5)

Al haber presentado las dos empresas Corn Products International y Archer Daniels Midland Co. y Tate & Lyle Ingredients Americas, Inc. reclamaciones similares, el 8 de septiembre de 2004 se inició a solicitud del gobierno de México un procedimiento de consolidación de procedimientos.

El 20 de mayo de 2005 el tribunal decidió rechazar la solicitud de acumulación de México, en virtud de que el tribunal CPI continuó sus etapas procedimentales mientras que ADM/TLIA no contaba aún con un tribunal constituido. Además de que las partes en el procedimiento debían tener sumo cuidado para evitar revelar información confidencial y derechos de propiedad en cada etapa, debido a que CPI y ADM/TLIA son competidores directos; del mismo modo México debía ser muy cauteloso al momento de dar respuesta a cada etapa del procedimiento para evitar dar a conocer dicha información.

Documentos del caso:

Fecha	Documento
08 septiembre de 2004	<u>Solicitud de Consolidación (Español)</u>
07 enero de 2005	<u>Oficio de México que notifica el acuerdo de integración del tribunal</u>
08 febrero de 2005	<u>Confirmación de ADM/Tate del acuerdo de integración del Tribunal (Inglés)</u>
08 febrero de 2005	<u>Confirmación de CPI del acuerdo de integración del Tribunal (Inglés)</u>
08 abril de 2005	<u>Acuerdo de las partes sobre cuestiones de procedimiento (Inglés)</u>
08 abril de 2005	<u>Acuerdo de las partes sobre cuestiones del procedimiento (Español)</u>
11 abril de 2005	<u>Escrito CPI sobre consolidación (Inglés)</u>
11 abril de 2005	<u>Escrito de México sobre consolidación (Español)</u>
11 abril de 2005	<u>Escrito de ADM/Tate sobre consolidación</u>
20 mayo de 2005	<u>Orden del Tribunal de Acumulación (Español)</u>